



BID

Banco Interamericano
de Desarrollo

Garantizando la
Seguridad alimentaria
En ALC en el contexto
del Covid-19:
Retos e intervenciones



AUTORES:

Lina Salazar
Gonzalo Muñoz

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Agustina Calatayud, Levi Zegarra, Ana María Ibañez, Pedro Martel, Marion Le Pomellec y Carmine Paolo de Salvo por sus comentarios y contribuciones



"La seguridad alimentaria hace referencia a "la situación que existe cuando todas las personas, en todo o momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida activa y sana" (FAO, 2006)."

Garantizando la Seguridad alimentaria

En ALC en el contexto del Covid-19:

Retos e intervenciones

La seguridad alimentaria hace referencia a “la situación que existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida activa y sana” (FAO, 2006). El COVID-19 puede afectar la seguridad alimentaria en todas sus dimensiones: **(i) la disponibilidad de alimentos** (oferta de alimentos a nivel nacional o local, a través de la producción agrícola del país o del intercambio comercial); **(ii) el acceso a los alimentos** (disponibilidad de recursos, financieros y físicos, de los hogares para adquirir una cantidad apropiada de alimentos); **(iii) la utilización de los alimentos** (calidad de la dieta para alcanzar un estado nutricional adecuado); **(iv) la estabilidad de los alimentos** (capacidad de mantener un acceso constante a los alimentos). Estas dimensiones representan los pilares que componen el sistema agroalimentario y que incluye todos los eslabones de la cadena de suministro (i.e. proveedores de insumos, productores, transportistas y comercializadores).

El COVID-19 representa una amenaza para la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (ALC), que ya venía desmejorando en años recientes.

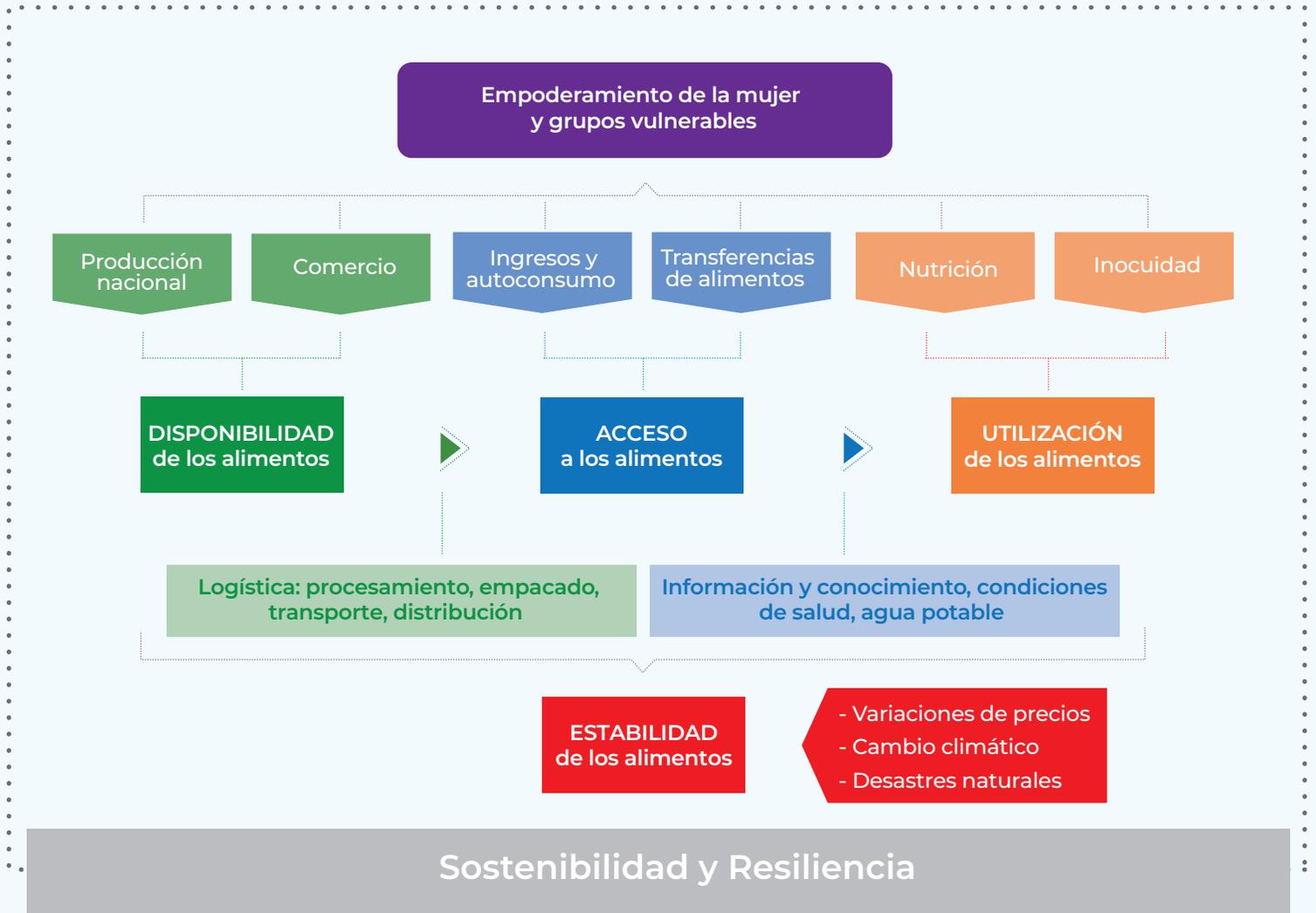
De hecho, mientras en el año 2014 el hambre afectaba a 38,5 millones de personas en la región, esta cifra superó los 42 millones de personas en 2018 (FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2019).

Esto sugiere que aproximadamente el 10% de la población en ALC se encuentra en estado de desnutrición, lo cual conllevó a un salto importante en el índice de inseguridad alimentaria grave que pasó de 7,6% de la población en 2016, a 9,8 % de la población en 2017 (FAO, OPS, WFP y UNICEF, 2019).

Se estima que la pandemia del COVID-19 agravaría esta situación en ALC, mientras que la ONU prevé que se duplique el número de personas en estado de inseguridad alimentaria severa a nivel mundial.

El Gráfico 1 muestra el esquema del sistema agroalimentario.

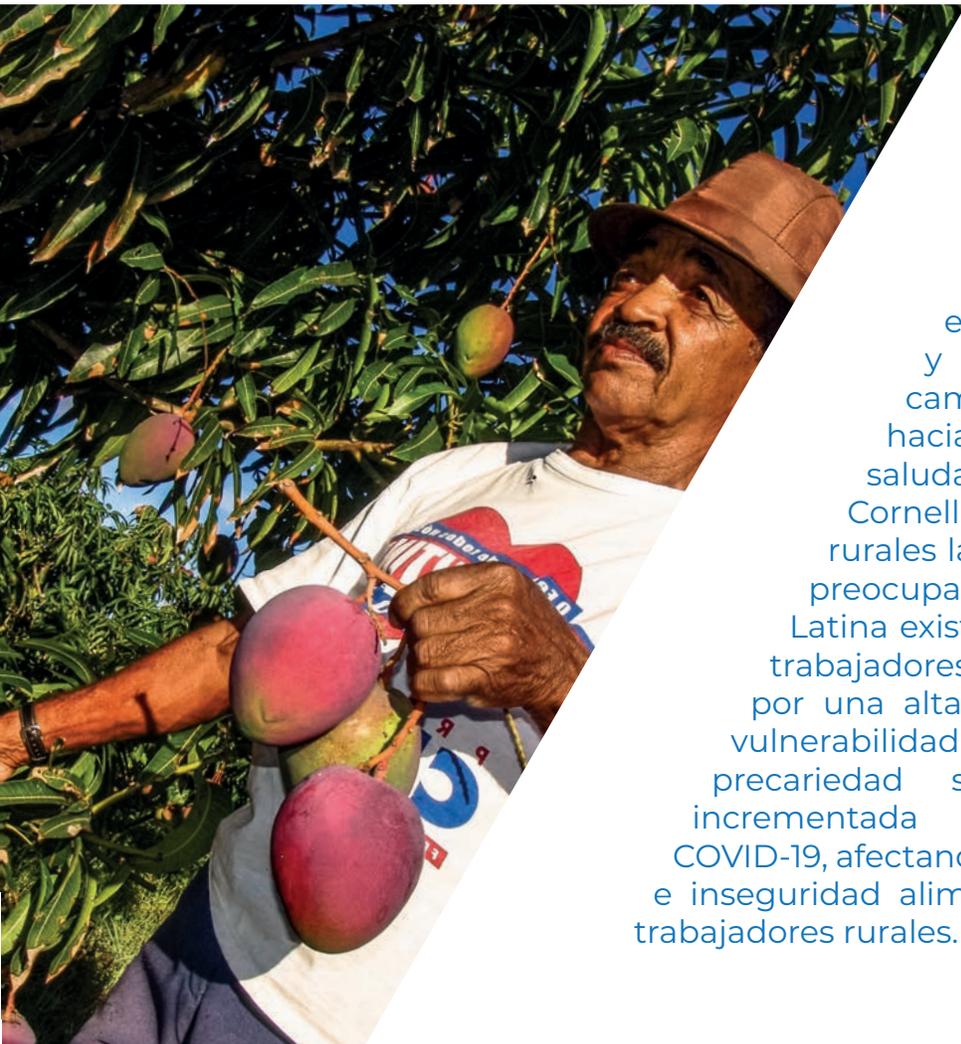
Gráfico 1. SISTEMA AGROALIMENTARIO



En zonas rurales la situación es altamente preocupante ya que en América Latina existen unos 54 millones de trabajadores rurales caracterizados por una alta informalidad (76,8%) y vulnerabilidad (OIT, 2020).

Resulta urgente tomar medidas preventivas que eviten un desabastecimiento y amenacen la seguridad alimentaria por la implementación de medidas comerciales restrictivas.

Acceso. En ALC, la primera afectación del COVID-19 en la seguridad alimentaria se generó por un shock negativo en la demanda de alimentos. El confinamiento impuesto durante la fase de contención restringió el movimiento de personas que se vieron impedidas para trabajar y, por ende, sufrieron una reducción de sus ingresos, afectando sensiblemente su capacidad para adquirir alimentos. Estudios recientes demuestran que las estrategias de contención del COVID-19 han provocado que los hogares de menores ingresos reduzcan su consumo de alimentos, experimenten hambre y, además, cambien sus dietas hacia alimentos menos saludables.



Específicamente, casi el 40% de los hogares más pobres ha experimentado hambre en los últimos dos meses y casi el 50% está cambiando su consumo hacia dietas menos saludables. (Universidad de Cornell y BID, 2020). En zonas rurales la situación es altamente preocupante ya que en América Latina existen unos 54 millones de trabajadores rurales caracterizados por una alta informalidad (76,8%) y vulnerabilidad (OIT, 2020). Esta precariedad seguramente se vea incrementada por el impacto del COVID-19, afectando los niveles de pobreza e inseguridad alimentaria de millones de trabajadores rurales.

La crisis del COVID-19 agrava la situación en el contexto de ALC que ya venía experimentando una disminución en el acceso a alimentos en años recientes, principalmente debida a una tendencia al alza en la pobreza desde 2015 y que actualmente afecta a 30,1% de la población (10,7% en pobreza extrema) (CEPAL, 2019). Estimaciones recientes sugieren que **la crisis del COVID-19 agravaría aún más esta problemática de pobreza pasando a afectar el 35% de la población en ALC (220 millones de personas) y aumentando la pobreza extrema a casi el 14% (90 millones de personas) (CEPAL, 2020)**. Esto generaría una reducción importante al acceso a alimentos por parte de las personas más vulnerables, empeoraría la desnutrición e incrementaría la desigualdad. Por tanto, inmediatamente después de la fase de contención, deben implementarse medidas para apoyar la alimentación de la población vulnerable y en situación de pobreza. **Especial atención debe prestarse en los países que presentan niveles de desnutrición por encima o cerca al promedio de la región (Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Panamá y Venezuela) así como a las poblaciones vulnerables (mujeres y pueblos indígenas) que ya son más propensos a estar en situación de inseguridad alimentaria.**

Anticipando la reducción en el ingreso de familias más vulnerables, los países de la región han priorizado la ampliación de los programas de protección social, principalmente a



través de transferencias de ingresos. Sin embargo, estas intervenciones no atienden a las familias vulnerables que no se encuentran bancarizadas, no hacen parte de los registros de estos programas o se encuentran en lugares remotos. Para dichas familias, se requiere implementar medidas complementarias a los programas de protección social, para brindarles acceso físico a los alimentos.



Disponibilidad

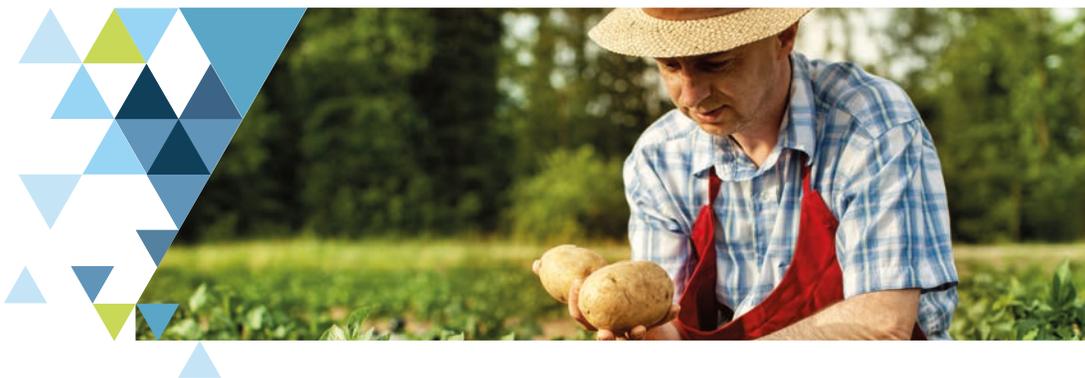
La segunda afectación de la crisis COVID-19 a la seguridad alimentaria ocurre a través de la disponibilidad de alimentos, como consecuencia directa o indirecta de las medidas de contención. Si bien, en su conjunto, ALC aún no enfrenta problemas de desabasto; **la región enfrenta tres amenazas a la disponibilidad de alimentos: reducciones en la producción nacional o local, interrupciones en la distribución interna de alimentos, y restricciones al comercio internacional.** Estas amenazas afectan de manera diferenciada cada país, según la estructura de su sistema agroalimentario.



Reducciones en la producción nacional o local.

La producción de alimentos enfrenta dos desafíos. El primero de ellos es la **falta de liquidez**, causada de forma indirecta por las medidas de contención de la pandemia. Estos problemas se generan por reducciones en los ingresos agrícolas (debido a la reducción en la demanda de alimentos), en los ingresos no agrícolas y en las remesas (ambos causados por la crisis económica generalizada). Este problema es agudo porque, si los productores no tienen la liquidez necesaria para la compra de insumos o pago de servicios de transporte, en el momento oportuno o cuando las condiciones agroclimáticas lo requieren, se podría perder la cosecha o la temporada de siembra, reduciendo entonces la producción y creando interrupciones en los ciclos agrícolas. **Encuestas** realizadas por el Banco Interamericano de

desarrollo (BID) a pequeños y medianos productores, encuentran que, aunque la mayoría de los entrevistados menciona que su producción no se ha visto afectada por la crisis del COVID-19 (77%) pues ya se habían realizado actividades de siembra, la falta de liquidez es evidente. De hecho, el 65% de los productores ha experimentado una disminución en las ventas y el 70% de ellos ha recurrido a la venta de activos, uso de ahorros o requerimientos de crédito para solventar la crisis del COVID-19¹. Esta falta de liquidez puede generar un círculo vicioso: falta de liquidez para la compra de insumos o pago de servicios de transporte puede reducir la producción de alimentos, generar escasez y alza en los precios de los alimentos, y por ende cae la demanda (menor acceso a los alimentos) y los ingresos agrícolas.



¹ Las encuestas fueron realizadas a 105 productores agropecuarios en Bolivia, Paraguay, Argentina, República Dominicana y Perú. Sin embargo, no son representativas del contexto regional ni nacional sino que buscan dar una idea general de la situación actual.

El segundo desafío en la producción es la **escasez de mano de obra** generada por el confinamiento y las restricciones a la movilidad de personas. Se espera que esta restricción afecte negativamente la siembra y cosecha de alimentos, sobre todo en aquellos países productores de rubros perecederos que son intensivos en mano de obra (i.e., frutas y verduras).

Disrupción en los canales de distribución interna de alimentos.

La disponibilidad de alimentos también podría obstaculizarse por disrupciones en el transporte, factor clave para conectar a productores y consumidores. Como consecuencia directa de las medidas de contención, el 69% de los productores encuestados mencionan ya haber experimentado problemas con el transporte de su producción (BID, 2020). **La dificultad para acceder de manera oportuna a servicios de transporte se debe a la falta de liquidez de los productores y al incremento en el costo de estos servicios, así como a disrupciones en la oferta de los servicios de transporte.** Estimaciones del BID sugieren que, en el escenario actual, de caída de ventas del sector en torno al 40%, sin acceso a financiamiento de capital trabajo y aplazamiento de compromisos fiscales, la mitad de las empresas de transporte terrestre de ALC (81% de las cuales son MIPYMES) se encontrarán en situación de insolvencia en los próximos cuatro meses (Sánchez, Bedoya y Calatayud, 2020).



Restricciones al comercio internacional. Finalmente, la oferta de alimentos también podría verse amenazada por distorsiones o problemas en los flujos comerciales. El comercio internacional es esencial tanto para reducir la volatilidad en el suministro de alimentos como para satisfacer la demanda de aquellos cuya producción nacional es insuficiente. Por ende, **la implementación de medidas comerciales restrictivas puede generar desabasto y aumento en los precios de los alimentos.** Al respecto, cabe recordar lo ocurrido durante la crisis de los alimentos de 2007-2008, cuando 33 países decidieron poner restricciones a la exportación de alimentos, provocando que el costo de los alimentos aumentara aproximadamente 36% en promedio, y generando más de 40 conflictos sociales a nivel mundial (CMI, 2011). Al 13 de mayo de 2020, 15 países a nivel mundial han implementado restricciones al comercio internacional, incluyendo Honduras y El Salvador, que limitaron la exportación de leguminosas (IFPRI, 2020). Así, resulta urgente tomar medidas preventivas que eviten un desabastecimiento y amenacen la seguridad alimentaria por la implementación de medidas comerciales restrictivas.



Estabilidad. Una tercera afectación a la seguridad alimentaria de la región puede manifestarse a través de la inestabilidad de los alimentos, principalmente por un incremento desmedido en los precios de los alimentos y/o la ocurrencia de desastres naturales. Específicamente, un alza en los precios de los alimentos puede darse por: (i) reducción en la producción; (ii) restricciones al comercio internacional; (iii) alza en el costo de los insumos de producción y/o (iv) incremento en los costos de transporte de alimentos. La variabilidad de la oferta de alimentos puede generar incrementos significativos en los precios de los productos de la canasta básica, perjudicando principalmente las poblaciones más vulnerables y que se encuentran alejadas de los mercados. Además, la inestabilidad cambiaría y/o la escasez de insumos que se puede generar durante y después de la emergencia, puede generar un círculo vicioso de altos costos de producción, menor producción agropecuaria y, por ende, menor disponibilidad de alimentos.



Es importante mencionar que ALC presenta una variabilidad en la oferta de alimentos mayor al promedio mundial, que se veía afectada principalmente por el cambio climático y los desastres naturales (Salazar y Muñoz , 2018; FAO 2017). **Aunque actualmente no se presentan alzas generalizadas en los precios de los alimentos, hay evidencia de alzas en algunos rubros específicos. Esta situación se podría agravar si los países adoptan restricciones a las exportaciones o si se generan dinámicas especulativas.** Por otro lado, los desastres naturales pueden también generar una mayor inestabilidad en la oferta y el acceso a los alimentos. De hecho, un factor a considerar es la temporada de huracanes en el Caribe, que comienza su ciclo en el mes de junio.



Utilización. Por último, la seguridad alimentaria podría verse afectada por problemas en la utilización de los alimentos. La falta de acceso o disponibilidad de alimentos nutritivos o inocuos pueden obstaculizar el mantener una dieta saludable. Esto puede generarse por: (i) problemas de desabastecimiento de alimentos nutritivos las frutas y vegetales tienen cadenas de distribución más complejas que pueden limitar la disponibilidad de estos alimentos; (ii) la caída en los ingresos de los hogares puede limitar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos e incrementar el consumo de alimentos con alto contenido calórico pero bajo nivel nutricional y/o reducir la diversidad en el consumo de alimentos (i.e. vegetales, frutas, proteínas); y/o (iii) por falta de información sobre los niveles de nutrición adecuados que deben mantenerse para tener una vida saludable. Esto puede agravarse en el contexto de ALC donde existe la triple carga de malnutrición, que hace referencia a la presencia de desnutrición, falta de micronutrientes y obesidad. La pandemia del COVID-19 puede reducir el alcance de los programas nutricionales y/o de provisión de micronutrientes en niños y mujeres embarazadas. **Asimismo, análisis recientes muestran que aproximadamente el 50% de los hogares más pobres de ALC está cambiando su consumo hacia dietas menos saludables a causa de la crisis del COVID-19** (Universidad de Cornell y BID, 2020).





Una afectación a la seguridad alimentaria de la región puede manifestarse a través de la inestabilidad de los alimentos, principalmente por un incremento desmedido en los precios de los alimentos y/o la ocurrencia de desastres naturales.

Las acciones para superar esta crisis deberán tener como objetivo garantizar la seguridad alimentaria de los hogares en ALC, manteniendo la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y la utilización de los alimentos a través de acciones que apoyen el consumo, la producción, la distribución, y el comercio de alimentos.

La problemática y, por lo tanto, las acciones de política requeridas para mantener la seguridad alimentaria en la región varían de acuerdo con el contexto, y dependen de: (i) la tipología de países en términos de intercambio comercial; y (ii) el portafolio de rubros agrícolas cultivados. La problemática asociada a la tipología de cada país se encuentra resumida en la Tabla 1.

Tabla 1. PROBLEMÁTICA POR TIPOLOGÍA DE PAÍS

Tipología de País	Problemática
 <p>Productores netos de alimentos (ej. Cono Sur)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución en la demanda de alimentos puede generar caída en las exportaciones. -Incremento en los costos de transporte e insumos.
 <p>Importadores netos de alimentos (ej. Caribe)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución en la oferta de alimentos si se presentan restricciones en el comercio puede generar problemas de disponibilidad. -Aumento desmedido en los precios de los alimentos o caída en los ingresos por turismo puede generar un shock de demanda o acceso a los alimentos.
 <p>Productores de productos básicos (<i>staple commodities</i>) (ej. Cono Sur)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Altos costos o disrupciones en el transporte o almacenamiento de mercancía. - Las restricciones de mano de obra no son un riesgo importante ya que son rubros altamente tecnificados que no son intensivos en mano de obra.
 <p>Productores de rubros perecederos como frutas y verduras (ej. Países Andinos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Restricciones al movimiento de personas pueden tener impacto en la producción y cosecha de estos rubros por ser intensivos en mano de obra. - Restricciones o disrupciones al transporte pueden incrementar las pérdidas en estos rubros ya que sus cadenas de logística son complejas y requieren de cadena de frío. - Problemas de demanda asociados al cierre de restaurantes y/o la caída del ingreso de la población que ha generado un cambio en los patrones de consumo, pueden generar mayores pérdidas de productos perecederos. -Adaptación de los esquemas de almacenamiento y transformación serán necesarios para abrir nuevos mercados.

Para responder a esta coyuntura, tanto durante la emergencia como en las fases siguientes, serán necesarias políticas con un enfoque en seguridad alimentaria que abarquen el conjunto del sistema agroalimentario, considerando todos los eslabones de la cadena de suministro de insumos y alimentos. Estas acciones deberán tener como objetivo garantizar la seguridad alimentaria de los hogares en ALC, manteniendo la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y la utilización de los alimentos a través de acciones que apoyen el consumo, la producción, la distribución, y el comercio de alimentos.



La Tabla 2 muestra las diferentes intervenciones que podrían contribuir a mantener la seguridad alimentaria en ALC durante la crisis del COVID-19 y en las fases de recuperación económica, identificando acciones para cada una de las dimensiones.

Tabla 2. INTERVENCIONES PARA MANTENER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN ALC EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">FASE DE CONTENCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Reducir el shock de demanda y mantener el acceso a los alimentos. •Mantener la cadena de suministro 	<ul style="list-style-type: none"> i. Transferencias de efectivo a hogares vulnerables. ii. Sistemas de información para identificación de hogares vulnerables con baja disponibilidad de alimentos. iii. Se declara esencial al sector agroalimentario.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ACCESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Mantener la demanda de los alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> i. Distribución directa de alimentos básicos, priorizando la compra de producción local de pequeños productores. ii. Provisión de bonos para la compra de alimentos, priorizando la producción local cuando sea posible. iii. Implementación de estrategias de e-commerce para la comercialización directa de alimentos, priorizando pequeños y medianos productores. iv. Mecanismos alternativos a los “comedores escolares” para mantener el consumo de alimentos adecuado por parte de la población infantil v. Campañas de comunicación masiva para proporcionar información oportuna sobre los programas lanzados.
	<ul style="list-style-type: none"> •Reducir la pérdida de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> i. Inversiones de adecuación o despliegue rápido para almacenamiento de alimentos básicos. ii. Incentivos para facilitar la dinámica del suministro de alimentos entre supermercados y Bancos de alimentos, por ejemplo, a través de sistemas de información y/o uso de TICs. iii. Implementación de circuitos cortos de producción y consumo, y creación centrales de abasto regionales y sub-regionales. iv. Incentivos para emprendimientos que busquen generar/extender modelos de distribución de alimentos en la última milla.

•Asegurar la producción de alimentos

- i. Reducir las restricciones de liquidez para la compra de insumos por parte de pequeños productores.
- ii. Reducir las restricciones de liquidez para medianos y grandes productores a través de créditos y matching-grants.
- iii. Proveer liquidez a los proveedores de insumos y alimentos para garantizar la oferta de estos productos y la estabilidad de los mercados.

•Mantener operativas las cadenas de suministro

- i. Implementación de protocolos sanitarios y de bioseguridad para transportistas de insumos y distribuidores de alimentos.
- ii. Establecimiento de corredores rápidos para facilitar el transporte y la distribución de productos alimentarios esenciales con puntos de control de bioseguridad.
- iii. Creación de incentivos financieros para el pago de servicios de transporte en la primera milla, para pequeños y medianos productores.
- iv. Establecimiento de puntos de consolidación/distribución centralizados para la adquisición y el transporte de productos y mercancías en zonas rurales (optimizando y/o usando la infraestructura ya existente).

•Apoyar el comercio internacional de alimentos e insumos.

- i. Fortalecimiento de los servicios e infraestructura fronteriza para asegurar la inocuidad de los alimentos.
- ii. Establecimiento de infraestructura y procesos expeditos y coordinados de inspección de las mercancías garantizando la cadena de frío para productos perecederos.
- iii. Identificación e implementación de tecnologías no intrusivas para la inspección de alimentos.
- iv. Establecimiento de instrumentos de divulgación en páginas web o redes sociales de los procesos y trámites que aplican a la importación/exportación de productos de alimentación e insumos.



ESTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">•Apoyar a la resiliencia de las cadenas de suministro de alimentos e insumos a nivel nacional y local.•Fortalecer los sistemas de información	<ul style="list-style-type: none">i. Financiamiento para MIPYMES transportistas de alimentos e insumos, para aumentar liquidez priorizando micro y pequeñas empresas.ii. Generar/extender plataformas virtuales que unan la demanda y oferta de transporte de productos alimentarios, tanto en primera como en última milla.iii. Digitalización de trámites relacionados con el transporte de mercancías. <ul style="list-style-type: none">i. Establecimiento y/o fortalecimiento de sistemas de información de flujos comerciales.ii. Esquemas de información y comunicación virtual con productores, distribuidores/comercializadores de alimentos de la canasta básica, proveedores de insumos, y proveedores de servicios de transporte y logística.iii. Sistema de información para monitoreo de precios de alimentos, insumos y servicios de transporte.
UTILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">•Mejorar la calidad de los alimentos y la nutrición.	<ul style="list-style-type: none">i. Fortalecimiento de los sistemas de inocuidad alimentaria a través de equipamiento de laboratorios y campañas de comunicación.ii. Fortalecimiento de sistemas de trazabilidad (rastreadabilidad) de alimentos e insumos.iii. Promoción de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.iv. Mantener el provisionamiento de agua potable en comunidades que no tienen acceso a este recurso, considerar instrumentos de apoyo para aliviar el costo por el pago de servicios de agua y realizar reconexiones provisionales en hogares que se hayan desconectado al servicio.v. Promoción de la agricultura sensible a la nutrición (i.e. huertas escolares, cultivos biofortificados, etc.).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL (2020). **Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación.** Informe Especial Covid-19 No 2.

Cornell University y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2020). **The unequal burden of the Coronavirus pandemic: Evidence from 17 countries in Latin America and the Caribbean.** Presentation at Inter-American Development Bank, April 2020. Washington, DC. United States of America.

Chr. Michelsen Institute (CMI) (2014). **Food Security and Social Conflict.** CMI Report, R 2014:1. Bergen, Norway.

FAO (2017). **FAOSTAT statistical database (1997).** FAO, Roma, Italia.

FAO (2006). **El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2006.** La erradicación del hambre en el mundo: evaluación de la situación diez años después de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

International Food Policy Research Institute (IFPRI) (2020). **Covid-19 Food Trade Policy Tracker.** IFPRI. Washington, DC, USA.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa Mundial de Alimentos (WFP) y **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** (2019). **Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019.** Santiago, Chile.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020). **Hacia la territorialización de medidas para prevenir y mitigar el contagio con el COVID-19 al empleo en las áreas rurales de América Latina.** Nota Informativa.

Salazar, L., y Muñoz, G (2018). **Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe.** Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC, USA.

Sánchez, S., Bedoya, F. y Calatayud, A (2020). "COVID-19: Transporte de carga en terapia intensiva", disponible en: <https://blogs.iadb.org/transporte/es/covid-19-transporte-de-carga-en-terapia-intensiva/>

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND)(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia. Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

